



Lima, 12 de julio de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Sr. Carlos Rivero Zevallos
Gerente General

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Emisor: **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

Tipo de acto: Comunicaciones Generales

Fecha de Ocurrencia: 12/07/2013

Resumen del hecho:

Por medio de la presente, informamos la renuncia al cargo de “Relación con Inversionistas” de la señora Carla Sara del Milagro Giraldo Atencio, la cual se hace efectiva el 14 de julio de 2013.

El señor Daniel Pablo Huaman Bazán se hará cargo interinamente de la posición.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

*ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR S.A.A.*